



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA



Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Temática: Prevención y Protección de los Derechos de las NNA en el Contexto de Trabajo Infantil

Concepto: Informe Trimestral	Trimestre: Cuarto (4°) Año: 2024
Estado: Colima	Municipios Participantes: (5), Colima, Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán, Villa de Álvarez.

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Reproducción y Distribución de Materiales Educativos y Didácticos o Manuales y Protocolos de Intervención

En este rubro se distribuyeron **1,865 trípticos**, se colocaron **39 calcas** con información relacionada al Trabajo Infantil, Causas, Consecuencias y sus Peores Formas, en algunas pláticas dirigidas a los actores vinculados con la temática y a Niñas, Niños y Adolescentes, quedando de la siguiente manera:

Durante el **primer recorrido Interinstitucional** que se realizó en coordinación con la CITI se entregaron 1050 trípticos con el objetivo de informar y sensibilizar sobre esta problemática a los conductores de los automóviles en el punto de encuentro establecido con anterioridad. En la portada del tríptico se manejó el eslogan: **“Todas las Niñas y Niños merecen una infancia, No un Trabajo”, No Seas Cómplice,**

En el Municipio de Manzanillo; se repartieron **103 trípticos** de información sobre Trabajo infantil a los Adultos, niñas, niños y adolescentes que se les impartió pláticas así mismo se continúa con la campaña permanente (desde junio del 2022) a través de **una lona** ubicada en el Mercado Plaza Valle de las Garzas, con el slogan **“El trabajo Infantil a temprana edad no es parte de la formación de N.N.A.”**

Durante el mes de **octubre** se continuo con la **campaña permanente** enfocada a los locales y negocios denominada **“Negocio libre de Trabajo Infantil no permitido”** donde a través de ello se quiere hacer conciencia en los empresarios, propietarios y población en general sobre la no contratación de la mano de obra infantil. Se colocaron **39 calcas** en locales y negocios del centro de Manzanillo, mercado 5 de mayo, mercado “Plaza las Garzas” del valle de las Garzas.

En el Municipio de Tecomán se repartieron **601 trípticos** a Niñas, Niños, Adolescentes y padres de familia durante las pláticas de Trabajo Infantil impartidas en escuelas y colonias del Municipio.

En el Municipio de Villa de Álvarez, se distribuyeron **111 trípticos**, en las pláticas dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales, impartidas en escuelas.

Implementación de acciones que contribuyan a la Prevención del Trabajo Infantil, dirigidas a Actores Vinculados con la Temática. (Evento, Plática, Hombre, Mujer).

Con el objetivo de implementar acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigido con **actores vinculados** a la problemática; en este trimestre se llevaron a cabo pláticas de sensibilización e información acerca de los riesgos y consecuencias del Trabajo Infantil, se realizaron las siguientes actividades:

En el **Municipio de Manzanillo;** se implementaron **2 pláticas** presenciales con la finalidad de sensibilizar e informar sobre Trabajo Infantil a población adulta; ambas **pláticas** se realizaron el día 11 de octubre del año en curso dirigidas a locatarios y población en general de la zona centro de Manzanillo y Valle de las Garzas, **la primera** se desarrolló en el horario de 09:30 a 11:00 horas, atendándose un total de **6 mujeres adultas y 9 hombres adultos**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos.

La **segunda plática** se implementó con los locatarios y población en general de la zona centro de Santiago, en un horario de 11:20 a 12:45 horas atendiéndose un total de **9 mujeres adultas y 2 hombres adultos**, distribuyendo la misma cantidad de trípticos con información impresa del tema que nos ocupa.

Implementación de Acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Incorporarse a Actividades Laborales. (Evento, Plática, Niñas, Niños, Adolescente mujer, Adolescente hombre)

Con el objetivo de prevenir, desalentar y que las niñas, niños y adolescentes conozcan mediante una información adecuada lo que es el trabajo Infantil, sus causas, consecuencias y los organismos nacionales y estatales que los protegen contra esta problemática social, se llevaron a cabo **37 pláticas**.

En el **Municipio de Manzanillo** se implementaron **4 pláticas** con la finalidad de prevenir, sensibilizar e informar sobre el tema de Trabajo Infantil a niñas, niños y adolescentes, las cuales se describen a continuación:

Las tres primeras se realizaron el 8 de octubre del año en curso, en la escuela primaria Niños Héroes del turno matutino, ubicada en el centro de Manzanillo; la primera dirigida a los alumnos del **6ºA**, en el horario de 9:00 a 9:40 horas, participando **17 niñas, 4 niños, 1 adolescente mujer y 1 adolescente hombre**. La **segunda** se implementó en el grupo de **5ºA**, en el horario de 9:50 a 10:50 horas, informando y sensibilizando a **13 niñas y 8 niños**. La **tercera plática** se llevó a cabo con los alumnos del **4ºA**, en un horario de 11:00 a 11:40 horas donde se sensibilizó a **7 niñas y 9 niños**, durante las pláticas se distribuyó la misma cantidad de trípticos con información impresa sobre el tema que nos ocupa.

La **siguiente plática** se realizó el día 2 de diciembre 2024 en el lugar que ocupa el auditorio de la **secundaria Manuel Murguía Galindo T.V.**, ubicada en la colonia 16 de septiembre, dirigida a los alumnos de 1º A, B, C y D, en un horario de 2:00 a 3:00 horas, asistiendo un total de **60 adolescentes mujeres y 78 adolescentes hombres**.

En el **Municipio de Tecmán**, en este trimestre se realizaron **26 pláticas** con el objetivo de prevenir, sensibilizar e informar que es el Trabajo Infantil, causas, consecuencias y sus modalidades a las niñas, niños y adolescentes, las cuales se describen de la siguiente manera.

En la Escuela **Primaria 15 de mayo** que se ubica en la colonia Tuxpan, se impartió **5 pláticas** utilizando el Rotafolio de trabajo infantil, a continuación. El día **9 de septiembre** se implementaron **2 pláticas**, la **primera** dirigida a los alumnos del grupo de **5ºB**, en un horario de 9:00 a 10:00 horas, participando **7 niñas y 10 niños**. La **segunda plática** se implementó en el grupo de **6ºA**, participando **7 niñas, y 3 niños, 6 adolescentes mujer y 4 adolescentes hombre**, en el horario de 10:10 a 11:00 horas. Al terminar las pláticas se entregaron trípticos a los alumnos participantes.

El día **17 de septiembre** se llevaron a cabo **3 pláticas** dirigidas a los alumnos de los siguientes grupos. En un horario de 9:00 a 9:40 al grupo de **5ºA**, participando **8 niñas, 8 niños, 1 adolescente mujer y 1 adolescente hombre**. En un horario de 9:45 a 10:40, se informó y sensibilizó al grupo de **4ºB**, participando **8 Niñas y 8 niños**, el grupo de **4º A**, integrado por **9 Niñas y 9 Niños**, participó en una plática informativa sobre trabajo infantil, en un horario 11:00 a 12:00. Se distribuyeron trípticos sobre el tema que nos ocupa a los asistentes.

En la escuela **Primaria Cuauhtémoc**, que se ubica en la colonia Unión, el día 24 de septiembre se desarrollaron **3 pláticas**: La **primera** en el grupo de **6ºC**, en un horario de 9:00 a 10:00, participando **8 niñas, 2 niños, 6 adolescentes mujer y 3 adolescentes hombre**. La **segunda** se trabajó con el grupo de **6ºA**, en un horario de 10:00-10:40, participando **6 niñas, 4 niños, 4 adolescentes mujer y 2 adolescentes hombre**. La **tercera** se impartió al grupo de **6ºB**, en un horario 11:00 a 12:00, participando **8 niñas, y 3 niños, 5 adolescentes mujer y 2 adolescentes hombre**

Dando continuidad con la sensibilización e información sobre el tema que nos ocupa, de nuevo en la escuela primaria Cuauhtémoc de la colonia Unión, el día 3 de octubre se implementaron **2 pláticas**. La **primera** en un horario de 9:00 a 10:00 horas, dirigida a los alumnos del 4ºA y B, participando **18 niñas y 16 niños**. La **segunda** se impartió al grupo de 5ºA, en el horario de 10:00 a 10:40 horas, contando con la asistencia de **12 niñas y 12 niños**. Para estas pláticas se utilizó como herramienta de trabajo el Rotafolio de Trabajo Infantil, entregando trípticos sobre el tema a los asistentes.

Continuando con las Pláticas informativas para prevenir el trabajo infantil, se llevaron a cabo **5 pláticas** utilizando el Rotafolio de esta temática, en la escuela **primaria Miguel Gómez Sandoval**, ubicada en la colonia centro; las **3 primeras**

se efectuaron el día 4 de octubre, **la primera** dirigida al grupo de **4°A**, en un horario de 9:00 a 10:00, sensibilizando a **12 niñas y 9 niños**. En el horario de 10:00 a 10:40 se llevó a cabo una **segunda plática** informativa en el grupo de **5°A**, con la participación de **14 niñas 7 niños**. **La siguiente plática** se realizó en el grupo de **5°B**, en un horario de 11:00 a 12:00 horas, participando **4 Niñas, 12 Niños 1 adolescente mujer**.

El día 8 de octubre se impartieron **2 pláticas** informativas, **la primera** en un horario de 9:00 a 10:00 horas, participando los alumnos del **6°C**, **8 niñas, 5 niños, 2 adolescentes mujer y 4 adolescentes hombre**. **La segunda plática se brindó** al grupo de **6°A**, en el horario de 10:00 a 10:45 horas, contando con la asistencia de **4 Niñas, 5 Niños, 6 adolescentes mujer y 4 adolescentes hombre**. A los participantes de este plantel educativo se les explico sobre las causas y consecuencias del Trabajo Infantil, proporcionando el número telefónico de DIF Municipal para cualquier denuncia sobre explotación laboral, maltrato u omisión de cuidado de niñas, niños y adolescentes, así mismo se le proporcionó un tríptico a cada alumno con información impresa para reforzar la comprensión del tema.

Continuando con las pláticas informativas y de sensibilización, el día **9 de octubre** del año en curso, en la escuela **secundaria José Luis Gudiño Toscano** de la colonia INDECO, se impartieron **3 pláticas**; **la primera** se dirigió a los alumnos del **1°D**, en un horario de 9:50 a 10:40, participando, **13 mujeres y 11 hombres adolescentes**. En un horario de 10:45 a 11:30 se impartió **una plática** al **grupo de 1°B**, integrado por **15 mujeres y 9 hombres adolescentes**. **La siguiente plática** fue al grupo de **1°C**, en un horario de 11:30 a 12:20 horas, participando **5 Niñas, 10 adolescente mujer y 10 Adolescentes hombre**. Para esta actividad se utilizó la información del tríptico de trabajo infantil para explicar a las y los adolescentes lo que es el trabajo infantil, causas y consecuencias.

El 10 de octubre **se impartieron 3 pláticas en la Primaria Juan Oseguera Velázquez** que se ubica en la colonia centro, para esta actividad se utilizó la información del Rotafolio de trabajo infantil para explicar a los participantes lo que es el trabajo infantil, causas y consecuencias y sus peores formas. **La primera** se dirigió a los alumnos del **4°A**, en un horario 9:00 a 10:00 horas. Contando con la asistencia de **8 niñas y 7 niños**. **La segunda plática** se llevó a cabo en el grupo de **6°B**, en un horario de 10:00 a 10:45 horas, participando **3 Niñas, 5 Niños, 6 adolescentes mujer y 5 adolescentes hombre**. **La siguiente plática** se implementó en el grupo de **5°A**, en el horario de 11:00 a 12:00 horas, informando y sensibilizando a **8 niñas, 9 niños y 1 hombre Adolescente**.

Prosiguiendo con las pláticas informativas y de sensibilización, se atendió a la escuela **secundaria Gustavo Vázquez Montes, ubicada en la colonia Elba Cecilia con 5 pláticas**, describiéndolas a continuación: el día **14 de octubre** se implementaron **2 pláticas**, **la primera** se llevó a cabo en el grupo de **3°C.**, participando **21 mujeres y 17 hombres adolescentes**, en un horario de 9:50 a 10:40 horas. En el horario de 10:50 a 11: 40 horas se atendió al grupo de **3°A**, conformado por **14 mujeres y 26 hombres adolescentes**. El día **15 de octubre** se llevaron a cabo **2 pláticas**, **la primera dirigida a los alumnos del 3°B**, en un horario de 9:50 A 10:40, participando **29 mujeres y 16 hombres adolescentes**. **La siguiente** se efectuó en el horario de 10:50 a 11:50, en el grupo de **2°E**, integrado por, **15 mujeres y 15 hombres adolescentes**.

El día **16 de octubre**, en un horario de 11:00 a 11:50, se trabajó con el grupo de **1°E**, dirigiendo una plática sobre el tema que nos ocupa, a **1 niña, 13 adolescentes mujer, 2 niños y 19 adolescentes hombre**; para esta actividad se utilizó la información impresa del tríptico de trabajo infantil, explicando que es el trabajo infantil, las causas, consecuencias y sus peores formas.

En el Municipio de Villa de Álvarez; Con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar sobre los conceptos básicos y las principales características del trabajo infantil, sus peores formas, causas y consecuencias, se llevaron a cabo **07 pláticas**, en los horarios, fechas y lugar que a continuación se mencionan.

El lunes 23 de septiembre, en la primaria **Griselda Álvarez Ponce de León** turno matutino, ubicada en calle Abeto 1257 colonia Palo Alto se impartieron **2 pláticas preventivas y de sensibilización a través del cuento “El Niño Gigante”**, que es una bonita historia para hablar con los niños sobre su derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, maltrato, crueldad y abusos. No deberá permitirse al niño trabajar antes de la edad mínima adecuada. **La primera** se dirigió al grupo de **1°A**, en el horario de **8:3 a 9:30 horas**, participando **16 niñas y 11 niños**. **La 2da platica** se realizó en un horario de 9:40 a 10:30 horas, en grupo de **1°B**, asistiendo **14 niñas y 14 niños**.



El miércoles 23 de octubre a las se llevaron a cabo **2 pláticas presenciales con el tema** preventivo sobre el trabajo infantil a través de un video corto titulado "**Tulipán**" dirigida a niñas, niños en la **escuela J. Concepción Rivera mancilla** turno matutino, ubicada en calle Rafael Carrillo Alcaraz 233, colonia Golondrinas. La **primera plática fue dirigida a los alumnos del 2ºB** en un horario de 9:00 a 10:00 horas, participando **14 niñas y 15 niños**. la **segunda** plática se realizó en un horario de 10:00 a 11:00 horas, participando **12 niñas y 15 niños del grupo de 2ºA**.

El día viernes 25 de octubre en la Escuela Primaria Ricardo Flores Mogón turno matutino, ubicada en calle Griselda Álvarez Ponce de León 442, de la colonia Loma Bonita, se llevó a cabo **una plática** preventiva sobre el tema que nos ocupa, dirigida a los alumnos del **5ºB**, conformado por **13 niñas y 15 niños**., utilizando la información plasmada en el Rotafolio de trabajo infantil, explicándoles lo que es, causas, consecuencias y sus peores formas.

El martes 27 de noviembre en el horario de 10:30 a 11:30 horas., en la escuela **Primaria Oscar Vicente Núñez** turno matutino, ubicada en calle Roberto Suárez Olivera 533 de la colonia San José, se impartió **una charla** a través del cuento "**Tulipán**" de fundación la Merced, que trata sobre el trabajo infantil y la importancia del resguardo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sensibilizando a **12 niñas y 11 niños del grupo de 4ºA**

Seguidamente en el horario de 9.00 a 10:00, **en la escuela Primaria Carmen Serdán T.M.**, con domicilio en Independencia 249, colonia centro, se llevó a cabo **una plática a través del cuento "Tulipán"** informando y sensibilizando sobre el trabajo infantil y la importancia del resguardo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contando con la asistencia de **20 niñas y 22 de los grupos de 6ºA y B**

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Implementación de Acciones que Contribuyan a la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, Incorporados a Actividades Laborales (Niña, Niño, Adolescente mujer, Adolescente hombre, Familias)

Con el fin de detectar a niñas, niños y adolescentes que por diversas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad, realizando alguna actividad laboral, se realizaron **24 recorridos sensoriales** para su captación en horarios matutino, vespertino y nocturno. **2 de ellos estatales y 22 municipales.**

El DIF Estatal a través del programa PANNAR realizó **2 recorridos**, por puntos de encuentro a raíz de varias denuncias vía telefónica. Para dar atención a los reportes de la ciudadanía con relación a personas adultas en compañía de NNA que se encuentran realizando actividades en vía pública, el pasado día **martes 22 de octubre** del año en curso se transitó por Av.20 de noviembre cruce con Rey Coliman y Av. 20 de noviembre con Calzada Galván sur, captando a una persona adulta del sexo femenino a la altura del Kiosco con **un niño de 6 años**, realizando la actividad de mendicidad, cabe mencionar que esta persona ya ha sido captada en varias ocasiones su nombre es Rosa Velásquez Díaz, es importante señalar que este caso ha sido turnado a PRONNA y a Fiscalía. Por la avenida 20 de noviembre frente a la gasolinera se captó a **2 mujeres una de 25 y 21 años de edad** respectivamente, **un hombre de 22**, **un niño de 1 año y una niña de 4**. Se aplicó el protocolo de abordaje, al principio dijeron no hablar español, pero era falso, estas personas al momento de la entrevista tenían 1 mes de haber llegado al Estado, al igual que todos tienen una persona que los trae y los lleva a su lugar de origen. Se les indico que no deben de estar utilizando a los niños para realizar este tipo de actividades, que en nuestro Estado es un delito y que se sanciona. Que ellos como adultos se podían quedar en el lugar, pero que tendrían que resguardar a sus hijos en su casa con alguien a cargo. Se estuvo al pendiente para comprobar que se retiraran.

El día 8 de noviembre en coordinación con PANNAR municipal Colima, se realizó un segundo recorrido por Av. Constitución, cruce con Felipe Sevilla del Rio, justo en la farmacia Guadalajara, protegiéndose del sol debajo de una parota que se encuentra en el lugar, se captó a un **adolescente hombre de 13 años**, el cual estaba acompañado de 3 hombres mayores de 18 años, que limpiaban los cristales de los autos, dos de ellos hermanos de Feliciano una persona que durante 3 años ha sido captada realizando la actividad de mendicidad. Ellos dijeron en su momento haber llegado a nuestro Estado hace 2 meses, que son originarios de Chanchihuitan, Chiapas. Se les comentó que ellos que son mayores podrían quedarse a seguir trabajando, pero que el adolescente de 13 años tendría que retirarse del lugar.



Por Av. Tecnológico cruce con V. Carranza, en el semáforo del panteón de los gringos, se captó a **Ana Maura Pérez de 17 años, con un niño de 3 meses** realizando la actividad de mendicidad, (esposa de Feliciano, y que desde los 14 años se ha captado en distintas ocasiones), al cuestionarle porque se encontraba en el lugar, mencionó que su esposo Feliciano está enfermo y que no puede trabajar, Feliciano tiene 19 años de edad y tienen 2 hijos en común una niña de 2 años y medio y el bebé que traía en su regazo. La coordinadora del programa PANNAR municipal Colima, le mencionó que la ayudaría, pero que se retiró del lugar pues el sol estaba demasiado fuerte, Ana Maura dijo que su hermanita de **12 años** estaba dos cuadras hacia abajo también pidiendo dinero, fuimos a buscarla pero se escondió y no pudimos encontrarla, a lo que decidimos retirarnos no sin antes tomar los datos completos de ella y su esposo, el domicilio verdadero, para realizar una visita domiciliaria para ver el estado de salud de Feliciano.

En el Municipio de Colima en coordinación con la titular de SIPINNA Municipal, realizó un recorrido previa denuncia anónima que mencionaba se encontraban menores de edad realizando una actividad laboral en Av. Felipe Sevilla del Rio cruce con Ignacio Sandoval, al llegar al lugar de los hechos pudieron corroborar que se encontraban **2 adolescentes mujer, 1 adolescente hombre, 2 niñas** y 2 mujeres adultas, se abordaron según lo establece el protocolo para estos casos, la actividad que realizaban era de mendicidad, esperaban a que hicieran alto los automóviles y se acercaban a pedir dinero. Se les invitó a que acudieran a solicitar apoyo al Dif Estatal y Municipal, para evitar vulnerar los derechos de las niñas, niños y adolescentes que los acompañan, así mismo se les explica el delito en el que pueden estar incurriendo.

En el Municipio de Coquimatlán, El día martes 19 de noviembre, se capturaron **2 niños menores de 8 y 9 años**, hermanitos, los cuales se encontraban vendiendo duritos en las instalaciones del DIF Municipal, a quienes se les tomaron datos para llevar a cabo una próxima visita de seguimiento

En el Municipio de Manzanillo se realizaron **6 recorridos** intensivos para la captación y detección de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores urbano marginales por diferentes áreas del casco urbano, captándose a **1 adolescente mujer**, en espacio abierto realizando venta de comida. Se dio atención a **12 familias** de las niñas, niños y adolescentes becados. Se les dio seguimiento vía telefónica y atención personalizada en las instalaciones del programa a quienes así lo solicitaron y orientación de acuerdo con la situación presentada.

En el Municipio de Tecmán se realizaron **11 recorridos** para la captación de niñas, niños y adolescentes Trabajadores Urbano Marginal, **Se capturaron 3 niñas, 1 niño**, vendiendo dulces y fruta. Se atendió a **5 familias**

En el Municipio de Villa de Álvarez, se llevaron a cabo **5 recorridos** por las principales calles, avenidas y cruceros, no se logró captar a niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad laboral, pero si a **un adulto hombre que traía a una niña de 2 años de edad**; se encontraban por el cruce de la Avenida Merced Cabrera y Benito Juárez, estaba vendiendo paletas de dulce entre los vehículos, cuando el semáforo se pone en rojo pasa entre los vehículos para pedir dinero a los transeúntes con su hija en brazos. Se sensibilizó de los riesgos y peligros a los que se encuentra expuesto su hija, en especial a la prevención del trabajo infantil, se le hizo de su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos de la Ley Federal del Trabajo, se encuentra prohibido el trabajo infantil, exceptuando adolescentes en edad laboral siempre y cuando las actividades no sean de las prohibidas por la Ley y que atenten contra su salud y su moralidad. Le llamó a su familiar para que recogiera a la niña y el se quedó a trabajar. Se atendieron **2 familias**.

Se realizaron un total de **24 recorridos**, se capturaron un total de **3 niñas, 4 niños, 3 adolescentes mujer y 1 adolescentes hombre** y se dio a **tención a 19 familias**

Implementación de Estrategias, Programas, Modelos u otras Acciones locales de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (Acciones)

El DIF Estatal a través del Programa PANNAR en coordinación con la Subsecretaría del Trabajo y Dirección del Trabajo, llevó a cabo **el primer recorrido Interinstitucional el día lunes 14 de octubre** a partir de las 8:30 de la mañana, participando las siguientes instituciones integrantes de la CITI: Subsecretaría del Trabajo, Dirección del Trabajo, DIF Estatal a través del programa PANNAR, PRONNA, SIPINNA, Vinculación Social, Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el I.N.I. (Instituto Nacional Indigenista), siendo un total de 21 personas; el punto de encuentro fue en 3er. Anillo y V. Carranza, por el ex colegio Inglés.



La actividad a realizar fue la entrega de trípticos con el **objetivo** de informar y sensibilizar sobre esta problemática a los conductores de los automóviles que por ahí transitaban. En la portada del tríptico se manejó el eslogan: **“Todas las Niñas y Niños merecen una infancia, No un Trabajo”, No Seas Cómplice**, dentro del mismo había información impresa sobre lo que es el trabajo infantil, y sus peores formas entre otras cosas, elaborado por el mismo Comité (CITI), Nos dividimos por dependencias, ubicándonos en las diferentes arterias, (son 6 carriles), se esperaba a que hicieran alto los automotores y se les entregaba el tríptico a los conductores, explicándoles el porqué de este y nuestra presencia. Se distribuyó un total de **1,050 trípticos** en un periodo de 2:00 horas. (Se entregaron 50 trípticos por cada uno de los participantes).

Durante la **Feria de Todos Santos** se implementaron recorridos sensoriales y de captación los días, 31 de octubre, 1, 6, 8 y 11 de noviembre en coordinación con la subsecretaría del Trabajo y otras dependencias integrantes de la CITI, como Dirección del Trabajo, PRONNA, SIPINNA, Derechos Humanos, Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito, los recorridos iniciaban a las 18:00 horas y finalizaban a las 12:00 de la noche, durante estos recorridos se caminaba por toda la feria, se visitaban locales y restaurantes para checar que no estuvieran menores de edad realizando alguna actividad laboral sin acompañamiento o sin permiso por parte de la Dirección del Trabajo. Se logró la captación de **103 menores de edad** laborando dentro de la Feria de Todos Santos, algunos estaban en el negocio de la familia como acompañantes, otros venían de fuera trabajando para alguien más. A todos ellos se les tomaron datos mediante una cedula de identificación foliada y con fotografía para tener un control más eficiente. Todas las cedulas de estos menores de edad se le entregaban a la Dirección del trabajo para la elaboración de las credenciales o en su defecto del permiso para trabajar, se entregaron 31 permisos, 41 Gafetes, 4 menores de edad no encontrados y se distribuyeron 50 pegatinas a los negocios con la leyenda “Negocio Libre de Trabajo Infantil”

En el **Municipio de Manzanillo**; se hizo **1 derivación al área de Psicología** del DIF municipal, se llevaron a cabo 2 visitas domiciliarias y 1 visita escolar.

El Municipio cuenta con un Patronato denominado MESE el cual otorga becas académicas las cuales se entregan 10 meses al año con un monto de \$400.00 pesos por mes. Durante este periodo se dio **una** entrega correspondiente a los meses de **noviembre y diciembre** llevándose a cabo el **29 de noviembre**. Teniendo un padrón hasta este trimestre de **69 becados, (17 niñas, 08 niños, 14 adolescentes mujeres, 21 adolescentes hombres, 6 adultos mujeres y 3 adultos hombres)** dirigido a población en riesgo y trabajadores que cursan desde nivel primaria hasta la profesional.

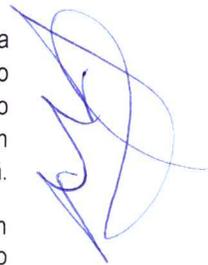
Se continúa con la campaña permanente (desde junio del 2022) a través de **una lona** ubicada en el Mercado Plaza Valle de las Garzas; del Valle de las Garzas, con el slogan **“El Trabajo Infantil a temprana edad no es parte de la formación de N.N.A.”**

Durante el mes de **octubre** se continuo con la **campaña permanente** enfocada a los locales comerciales denominada **“Negocio libre de Trabajo Infantil no permitido”** con el objetivo de crear conciencia en los empresarios, propietarios y población en general sobre la no contratación de la mano de obra infantil, se colocaron **39 calcas** en el **centro de Manzanillo, mercado 5 de mayo de la zona centro, mercado “Plaza las Garzas” del valle de las Garzas.**

En el **Municipio de Tecmán**; En este Trimestre se realizó un recorrido Interinstitucional el día 24 de octubre, asistiendo las dependencias de la subsecretaría del Trabajo, Dirección estatal del Trabajo, SIPINNA Estatal y Municipal, PRONNA Estatal y Municipal, la Dirección de Vinculación Social, Prevención del Delito, Programa PANNAR Municipal, los representantes de las dependencias del Estado, estuvieron repartiendo volantes y trípticos informativos a la ciudadanía en diferentes puntos de encuentro de la cabecera Municipal, con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre este gran problema social.

Se realizaron **7 Visitas Escolares** para corroborar la asistencia de niños y niñas lo cual refirieron y denunciaron vía telefónica su inasistencia a clases, dando seguimiento a la familia sobre esta situación. Se reintegraron al nivel educativo a **3 niñas, 2 niños y 2 Adolescentes mujer**. Se llevaron a cabo **8 visitas Domiciliarias**, con el objetivo de dar seguimiento a niñas y niños ya captados, así como reportes que se han realizado al programa PANNAR, por inasistencia o deserción escolar y que se encuentran laborando en calle. Se atendió a 5 familias, 3 para el área jurídica y 2 se derivaron a psicología.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; se dio continuidad a la difusión de la campaña "Una Moneda no es la solución" en redes sociales de Facebook de la página del DIF Municipal Cabe mencionar que esta campaña municipal se ha venido realizando desde el 2021.



En total en este trimestre se llevaron a cabo **29 acciones locales**, atendiendo a **43 adolescentes mujer, 54 adolescentes hombre, 38 niñas, 30 niños, 7 adultos mujer, 3 adultos hombres**

ACTIVIDAD ADICIONAL

Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas y de atención del Trabajo Infantil

El DIF Estatal a través del Programa PANNAR, en su temática de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Trabajo Infantil, llevó a cabo una capacitación presencial dirigida a los coordinadores municipales, así como a los responsables operativos municipales sobre la actualización y metodología para la temática de trabajo infantil, contando con la asistencia de **9 mujeres y 3 hombres adultos** de los Municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Tecmán.

Colima, Col. 15 de diciembre de 2024


L.T.S. Maricela Barreda Hernández
Nombre y Firma del responsable
Estatad de la Temática



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE COLIMA


Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz
Nombre y Firma del Coordinador Estatal